

Manizales, 29 de noviembre de 2021

PARA: BERTHA LUCIA GUZMAN DIAZ  
Secretaria General

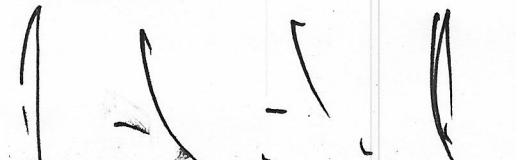
DE: ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE  
Gerente

ASUNTO: Orden de Contratación.

Me permito ordenar se contrate y se dé trámite al proceso de contratación correspondiente para las obras que se describen a continuación: **CONSTRUCCIÓN COLECTOR – INTERCEPTOR LLANOGRANDE EN KILOMETRO 41 ETAPA1.** con un presupuesto oficial de **CIENTO NOVENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS QUINCE MIL QUINIENTOS CUATRO PESOS (\$196.415.504,00) INCLUIDO AIU E IVA SOBRE UTILIDADES** con **ALVARO JARAMILLO SIERRA.**

De conformidad con el artículo 11 del Manual de Contratación de EMPOCALDAS S.A. E.S.P. establece la posibilidad de solicitar solo una oferta cuando el objeto a contratar se encuentre dentro del margen establecido en el artículo 1.3.5.4 de la Resolución CRA 151 DE 2001.

Atentamente,



**ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE**  
Gerente  
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.



Vo.Bo. **ROBINSON RAMIREZ HERNANDEZ**  
Jefe Dpto. Planeación y Proyectos



Proyectó: Juan Camilo Aristizabal Valencia.

Montevideo, 19 de noviembre de 2001

PARA: BERTHA LUCIA GUTMAN DIAZ  
Secretaria General

DE: ANDRÉS FRIEJE TABA ARROYAVE  
Gerente

ASUNTO: Orden de Contratación

Me permito ordenar su compra y se da trámite al proceso de contratación correspondiente para los bienes que se detallan a continuación: CONTRIBUCION COLECTOR - INTERCEPTOR LA HORRANDE EN KILOMETROS AL VENTURA. En presupuesto de obra de CIENTO NOVENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS CINCE MIL QUINIENTOS CUATRO PESOS (196.454.000) (NOC. 000.010.010) IVA SOBRE UTILIDADES con ALVARO JARAMILLO SIERRA.

De conformidad con el artículo 11 del Manual de Contratación de EMPROCALDAS S.A. E.S.F. explico la finalidad de su compra y se da trámite al proceso de contratación correspondiente para los bienes que se detallan a continuación: CONTRIBUCION COLECTOR - INTERCEPTOR LA HORRANDE EN KILOMETROS AL VENTURA. En presupuesto de obra de CIENTO NOVENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS CINCE MIL QUINIENTOS CUATRO PESOS (196.454.000) (NOC. 000.010.010) IVA SOBRE UTILIDADES con ALVARO JARAMILLO SIERRA.

19 DE 2001

Atentamente,

ANDRÉS FRIEJE TABA ARROYAVE  
Gerente  
EMPROCALDAS S.A. E.S.F.

ANDRÉS FRIEJE TABA ARROYAVE  
Gerente

Proyecto de Contratación